

METALIC S.A.

Según acuerdo del Consejo de Administración tomado en la sesión celebrada el 20 de abril de 2026, se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar el 23 de junio de 2026 a las 11:30 horas en primera convocatoria y en su caso, el día 25 de junio de 2026 en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, en la Notaría Pablo Gómez Clavería, sita en Lleida, Avenida Rambla Ferrán número 42 bajos, bajo el siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de flujos de Efectivo y Memoria), de la Sociedad correspondiente al Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.025. Propuesta de Aplicación de Resultados.

2º.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2.025.

3º.- Determinación del sistema de retribución e impuestos para el ejercicio 2026 a los miembros del Órgano de Administración a tenor del artículo 23 de los Estatutos Sociales.

4º.- Nombramiento de la Sociedad Auditora de Cuentas para los próximos 3 años.

5º.- Ruegos y preguntas.

6º.- Aprobación si procede del Acta de la Sesión.

Los accionistas tienen el derecho a examinar en el Domicilio Social los documentos que deben ser sometidos a su consideración con anterioridad a la celebración de la Junta y el derecho a obtener la entrega o envío inmediato y gratuito de copia de los mismos.

En Lleida, a 18 de mayo de 2.026.

El Presidente del Consejo de Administración.

D. Eduardo Sánchez García

